

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****12-6-09**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de junio de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:57 dice el*

**Sr. Garcarena:** Buenos días a todos. Quiero agradecer la presencia de todos ustedes en un acto que para el Concejo Deliberante es muy importante porque reconocer a la gente que vive en Mar del Plata y deja cosas o hace obras en Mar del Plata es una práctica sana que ha tomado este Cuerpo a manera – primero- de reconocimiento a la persona y, en segundo lugar, de estímulo a todos los ciudadanos para que vuelquen su capacidad, su potencialidad, sus ganas, en obras que queden para la ciudad de Mar del Plata. En ese sentido tenemos hoy el honor de poder entregar una declaración que ha efectuado este Concejo al Mérito Ciudadano a Esverto Ariel Lallera –que en lo particular es un amigo- y reconocer todo el trabajo que está haciendo en el complejo penitenciario de Batán a partir de su cargo de asesor en el Servicio Penitenciario Bonaerense. La iniciativa de este proyecto corresponde al concejal Fernández y va a ser él quien desarrolle los fundamentos de este merecido reconocimiento. Gracias.

**Sr. Fernández:** Buenos días a todos. Proponer a Ariel Lallera para esta distinción al Mérito Ciudadano es conocer a una persona que cuando volvió a la ciudad de Mar del Plata se puso a trabajar en el complejo penitenciario, tanto en la UP XV, como en la 44 y la 50, y realmente hubo un cambio. Cambio que obviamente no dependía solamente de Ariel Lallera sino también del doctor Fernando Díaz, quien diseña las políticas para el complejo penitenciario y eso consistió sencillamente en el desarrollo de trabajo en las cárceles. Una unidad carcelaria se convirtió en una unidad abierta, en una unidad donde no existieron más los motines. Yo cuento siempre la misma anécdota: yo soy de la ciudad de Batán y cuando escuchábamos a la madrugada la sirena era porque había un motín o se había fugado algún preso y ahora hace años que no escuchamos más esa sirena porque no hay ni motines ni hay fuga de presos. El trabajo realizado por Ariel Lallera –quien es un amigo de la vida y la militancia- desarrolla sus utopías en su trabajo diario en la unidad penitenciaria y sé lo que le costó llegar a poner en funcionamiento todos los emprendimientos que ha hecho en el complejo penitenciario. Por eso creíamos en este Concejo que realmente merecía esta distinción, este reconocimiento que le hacemos hoy en este Cuerpo. Y están acá sus amigos, los que son sus fieles colaboradores y que trabajan día a día junto a él. Los jefes de la unidad penitenciaria saben el trabajo que ha realizado el señor Ariel Lallera, los medios de comunicación también lo saben porque –damos fe- todos los marplatenses a diario están en la radio explicando, convenciendo, tratando de llevar nuevos emprendimientos al complejo penitenciario. Hoy la unidad penitenciaria es trabajo, cultura, educación, es un montón de circunstancias que han confluído en ese lugar donde se encierran personas, que son personas que también tienen derechos y esos derechos los están salvaguardando todas estas categorías que le está dando el señor Fernando Díaz hace cinco años ya a través de su política de una cárcel abierta, de cárceles con personal desmilitarizado, un montón de consecuencias que se fueron dando y que realmente es el objetivo correcto. Por eso hace cinco años que está al frente, es uno de los que más ha durado al frente del Servicio Penitenciario. Y, Ariel, este reconocimiento que hoy te vamos a entregar los concejales, yo sé que para vos esto lo vas a tomar como parte de tu militancia, de esas utopías que teníamos de jóvenes cuando queríamos cambiar esta sociedad, queríamos cambiar la Argentina, y la seguimos luchando para que esto sea posible. Muchísimas gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Garcarena:** Voy a pedir al doctor Fernando Díaz y al concejal Juan Domingo Fernández que me acompañen a hacer entrega de la distinción al Mérito Ciudadano al señor Ariel Lallera.

*-Acto seguido, se hace entrega de la distinción mencionada al señor Lallera, en el marco de nutridos aplausos.*

**Sr. Garciarena:** Tal como se acostumbra en este tipo de actos, le damos la palabra a la persona distinguida. Señor Lallera.

**Sr. Lallera:** Buenos días a todos. Qué momento, no pensé que iba a ser tan fuerte. Podría ahora hacer un discurso, me caracteriza la vehemencia en mis discursos, pero no lo voy a hacer. Vine acá a recibir esto, que para mí es un orgullo, un honor, y vine a agradecer. Creo que Juan Domingo, cuando presentó el proyecto se quedó corto; creo que él lo que quiso plasmar en este reconocimiento no es sólo para mí sino para todos los agentes penitenciarios de la provincia de Buenos Aires que día a día trabajan en las cárceles. Los veo a los muchachos como verdaderos reformadores sociales para devolver a la sociedad un hombre nuevo, y te voy a felicitar, Fernando, por la calidad y el profesionalismo que tiene la gente que vos conducís. Para mí es un honor trabajar en el Servicio Penitenciario Bonaerense y nunca pensé que iba a tener tantos amigos ahí adentro y que me iban a recibir y tratar como me han tratado hasta ahora cada día que comparto con ustedes. El programa “Trabajo en las Cárceles” es una utopía –como bien decía Juan Domingo Fernández- que la pensamos con el doctor Díaz hace poco menos de cuatro años; la decisión de que yo viniera a Mar del Plata a desarrollar esto la pensamos juntos: para mí y para mi familia –a la cual agradezco, está presente mi señora hoy- el tema de dejar en La Plata una casa, amigos, hijos, nietos para trasladarnos e instalarnos en Mar del Plata fue importante. Cuando recién empezamos a trabajar en esto muchos decían que era imposible, hasta por ahí algunos decían que estábamos locos, que esto no se podía implementar y el corolario de esto lo vi el viernes pasado con el programa “IntegrArte” de la provincia de Buenos Aires. Allí vi que habíamos llegado al techo de esto que profesa tanto Fernando que son las cárceles abiertas. Bien decía Juan, no es solamente trabajo en las cárceles sino que también es cultura, educación, es deporte, es un todo y es un equipo trabajando las 24 horas del día. Vuelvo a insistir, no es el mérito mío, es mérito de todo el personal y también de los detenidos porque ellos colaboran para que se puedan desarrollar estos programas. Además tengo que agradecer a mucha gente, porque yo no hice esto solo en el afuera, si bien mi trabajo está desde la puerta de las unidades para afuera hay mucha gente que me ayudó y quiero agradecer a los empresarios –algunos están presentes hoy acá-, a amigos míos que me han acompañado en esto, que me han presentado gente, quiero agradecer a la UCIP (el contador Lamacchia me llamó anoche para saludarme, no podía venir porque está en Buenos Aires) y quiero agradecer fundamentalmente a un hombre que es muy amigo mío, Fabio Bellini, que desde el principio creyó en esto cuando volví a Mar del Plata, me acompañó y construimos esto juntos, él a veces descuidando su comercio. Y agradecer a todos los amigos y los militantes; yo que llevo muchos años de una militancia social y política a veces los militantes políticos no somos reconocidos y por eso esto me da fuerza para seguir adelante, para seguir trabajando, y desde cualquier lugar que la vida política me dé voy a recordar mucho al Servicio Penitenciario, sobre todo a este programa “Trabajo en las Cárceles” al cual le pongo todo mi corazón. Muchísimas gracias a todos.

*-Aplausos.*

**Sr. Garciarena:** De esta manera y agradeciendo la presencia de todos, damos por finalizado el acto. Gracias.

*-Es la hora 11:10*